

Región de Magallanes y la Antártica Chilena



I. Antecedentes regionales

La Región de Magallanes y de la Antártica Chilena es la más austral de Chile y la más extensa en territorio, aproximadamente el 50 por ciento de su superficie corresponde a áreas silvestres protegidas, estratificadas en reservas, monumentos naturales y parques nacionales. Su posición geográfica le otorga una importante gravitación en el Cono Sur del continente.

En conjunto, su territorio continental y antártico suman un millón 382 mil 291 kilómetros cuadrados y por su posición geográfica, la región es considerada puerta de entrada al territorio antártico, siendo calificada mundialmente una macro zona privilegiada por sus bellezas naturales y sus condiciones para la ciencia, el turismo, la pesca, la minería y la ganadería, ejes que han sido durante años las principales áreas de su desarrollo económico.

La población regional es de 166 mil 533 habitantes según el Censo de 2017, con una densidad poblacional de 0,12 habitantes por kilómetro cuadrado. Según la encuesta Casen 2020, del total de la población regional, un 52,9 por ciento corresponde a mujeres y un 47,1 por ciento a hombres. Esta misma encuesta estimó que el 47,3 por ciento de los hogares tiene jefaturas femeninas.

Por su parte, el porcentaje de la población regional que se considera perteneciente a un pueblo indígena u originario es de un 20,4 por ciento, mientras que la población migrante alcanza un 4,6 por ciento.

Su capital regional, Punta Arenas, se encuentra ubicada en la provincia de Magallanes, que concentra el 79 por ciento de la población, la que junto con la comuna de Natales totalizan el 91,9 por ciento de ella, correspondiente a población urbana; en la región un 7,8 por ciento de la población es rural.

En relación a su situación socioeconómica, la encuesta Casen 2020 indicó que el 5,7 por ciento de la población se encontraba bajo la línea de pobreza, en comparación al 10,8 por ciento del promedio país, siendo esta la región con la tasa de pobreza más baja de Chile.



II. Principales logros alcanzados durante 2021

1. Obras Públicas

A. CONECTIVIDAD TERRESTRE.

- Mejoramiento Ruta Y-65 Porvenir-Manantiales: el camino posee una longitud de 120 kilómetros y actualmente se encuentran pavimentados o mejorados 65 kilómetros, de los que el año 2021 se terminaron de pavimentar 35 kilómetros, mediante un contrato financiado con recursos regionales por 28 mil 725 millones de pesos en obras y mil 309 en asesoría. Asimismo, en el año 2021 se dio inicio a dos contratos por los 55 kilómetros restantes, financiados con recursos sectoriales por 53 mil 967 millones de pesos.
- Mejoramiento Ruta 9, Cerro Castillo-Bifurcación Ruta Y-150 (Sector Puente Las Más-caras): el año 2021 se llevó a cabo un contrato para mejorar trece kilómetros, que contó con el financiamiento sectorial de catorce mil 886 millones de pesos. Asimismo, a fines del año 2021 se contrató un nuevo tramo por 17 kilómetros, por quince mil 943 millones de pesos.

B. CONECTIVIDAD URBANA.

En abril de 2022, se dio inicio a la ejecución del programa para pequeñas localidades en Villa Dorotea, ubicada en la comuna de Natales. En este programa destaca la participación ciudadana, que ha posibilitado a vecinos y vecinas tener protagonismo en las decisiones que les afectan y decidir, por medio de votaciones comunitarias, con qué proyecto comenzar. La mayor votación la obtuvieron el mejoramiento de la plazoleta y la Iluminación del poblado, ganando por mayoría la última opción, proyecto cuyo diseño se programa para el primer semestre de 2022 y su licitación para el año 2023.

C. DIVISIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO REGIONAL.

En el sistema consolidado de transporte terrestre subsidiado sector Norte de Punta Arenas, loteo Vrsalovic, loteo Varillas, Ojo Bueno, Río Seco, Barranco Amarillo y Pampa Alegre, se invirtió un monto mensual de 24 millones de pesos.

En tanto, para el servicio marítimo que une Isla Riesco con Villa Posomby, en la comuna de Río Verde, se estableció que el monto mensual del subsidio 2022 será de 69 millones de pesos.



D. ÁREA DE PROYECTOS.

- Se dio inicio al estudio de Actualización Plan Maestro de Transporte Urbano de Punta Arenas, etapa II. La elaboración nuevo Plan Maestro de Transporte de Punta Arenas, técnicamente factible y socialmente rentable, considera el desarrollo de los prediseños del plan, incluyendo los estudios necesarios para ello, basados en diagnóstico del funcionamiento del sistema del transporte urbano, con énfasis en el sistema de transporte público y el desarrollo de una imagen objetivo de transporte para la ciudad.
- Se dio inicio al estudio Actualización Plan Maestro de Gestión de Tránsito, Puerto Natales. Consiste en evaluación del estado actual de la infraestructura para la movilidad, Encuesta Origen Destino y propuesta de cartera de proyectos.
- Se inició del estudio Análisis y Desarrollo Plan Maestro de Gestión de Transito comuna de Porvenir. Consiste en evaluación de estado actual de la infraestructura para la movilidad, Encuesta Origen Destino y propuesta de cartera de proyectos.
- Se trabajó en las obras de mejoramiento de la infraestructura de apoyo al transporte de la comuna de Natales, con la construcción de estacionamientos, facilidades peatonales, señalización y ensanchamiento veredas.
- Se trabajó en el ensanchamiento de vereda en la intersección de calle Armando Sanhueza con República y con Ignacio Carrera Pinto para el ordenamiento vehicular, una ampliación de las veredas para mayor seguridad peatonal y construcción de pista de viraje en avenida Frei con calle General Salvo.
- Se realizó la conservación menor para el transporte público en Punta Arenas, consistente en la construcción de trece refugios y 141 señales de parada de locomoción.

E. SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES.

Se sumaron a la Fibra Óptica Austral (FOA) todas las compañías con presencia en la región. En septiembre de 2021 comenzó a transmitir voz y datos móviles, telefonía fija y móvil la compañía Movistar, sumándose a Claro y Entel que ya hacen uso de la FOA.

F. INFRAESTRUCTURA PARA POTENCIAR EL TURISMO.

- Mejoramiento Ruta Y-290, camino Cueva del Milodón y Ruta 9: este proyecto consistió en la pavimentación con financiamiento sectorial de los primeros diez kilómetros del camino de acceso al Monumento Natural de la Cueva del Milodón y al Parque Nacional Torres del Paine. El contrato fue por ocho mil 547 millones de pesos.



- Construcción Camino Hollemburg-Río Pérez: esta iniciativa se encuentra con un tramo terminado de 27 kilómetros en su frente norte. Durante el año 2021 se dio inicio a la construcción de una nueva etapa del camino entre el kilómetro 42 y el kilómetro 64, sector Bahía Williams-Cordillera Pinto, cuyo financiamiento es regional. Una vez finalizado este tramo, faltarán aproximadamente 25 kilómetros (Río Azocar-Laguna Dinibor, Bahía Williams) para unir finalmente ambos frentes. El proyecto contó con una inversión de 716 millones 660 mil pesos financiados por el Gobierno Regional en 2021.
- Mejoramiento Ruta Costera Villa Uika-Aeropuerto: el proyecto llegó a su término el año 2021, mejorando de esta forma la conectividad entre Puerto Williams y el aeródromo Guardiamarina Zañartu. Contó con una inversión de 134 millones siete mil pesos financiados por el Gobierno Regional en 2021.
- En octubre de 2021 se habilitó el aeropuerto Carlos Ibáñez del Campo como punto de ingreso de pasajeros internacionales, clave para la atracción de operaciones antárticas dado el estricto protocolo exigible.

G. AGUA POTABLE RURAL.

- Manejo de Cauces y Control Aluvional, obras de control sedimentológico en el Río de Las Minas, de Punta Arenas: esta iniciativa contempla tres etapas, la primera ya realizada, y durante el año 2021 se terminó la segunda mediante un contrato por dos mil 458 millones de pesos. Se inició la tercera etapa, con una inversión de dos mil 576 millones de pesos, la que finalizará el presente año. Básicamente los contratos consistieron en la ejecución de varias obras, entre ellas la construcción de muros, obras transversales de acumulación y obras de disipación de energía del cauce.
- Construcción del Sistema de Agua Potable Rural en el loteo Vrsalovic y Ojo Bueno, de Punta Arenas: este proyecto consiste en abastecer de agua potable a una parte de la población localizada en el sector norte de Punta Arenas, aledaño a la Ruta 9 Norte, con 800 arranques domiciliarios y aproximadamente tres mil personas beneficiadas. A fines del año 2021, presentó un avance del 90 por ciento y concluye el presente año. El contrato es por siete mil 161 millones de pesos en obras civiles.

2. Economía, innovación y empleo

A. APOYO A LA REACTIVACIÓN.

Se adjudicaron 188 subsidios del DFL 15, por un monto total de 593 millones 632 mil pesos, en abril de 2022. Estos permiten una bonificación del 20 por ciento de la inversión o reinversión a las pymes de la región, proceso ya adjudicado, y fueron entregados durante la primera semana de mayo.



Desde la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento, entre marzo 2021 y febrero 2022, se han ejecutado trece renegociaciones, 28 liquidaciones de bienes de personas, once liquidaciones de empresas y hasta la fecha no se han efectuado reorganizaciones.

Respecto a la modificación del Instrumento Proyectos de Apoyo a la Reactivación, PAR Reimpulsa, en el marco de acontecimientos que afecten a un territorio o sector económico, para lo que la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo) otorga financiamiento a las empresas, se modificaron las bases del instrumento PAR, creando una nueva tipología denominada PAR Reimpulsa, cuyas bases fueron aprobadas por la Resolución (A) N° 39 de 2021, de Corfo, que tiene por objeto apoyar a micro, pequeñas y medianas empresas, en la reactivación de su actividad económica o en el inicio de una distinta, recuperando y/o mejorando su potencial productivo y su gestión, a través del otorgamiento de financiamiento para planes de trabajo de desarrollo de competencias y capacidades, inversión y/o capital de trabajo. Durante el mes de octubre de 2021, se beneficiaron 95 emprendimientos del sector turismo e industria creativa por 389 millones de pesos.

B. EMPLEO.

- Se benefició a diez mil 538 trabajadores y trabajadoras con los subsidios al empleo, nueve mil con subsidio IFE Laboral y 601 con subsidio Protege. El total beneficiados en la región fue de 20 mil 140.
- Fiscalización: de un total de dos mil 238 fiscalizaciones, mil 450 fueron bajo la modalidad Programas de Fiscalización, lo que representó un 64,79 por ciento, implicando superar la meta de dicho año en un 22,2 por ciento.
- Capacitación: la capacitación específica a dirigentes y dirigentes sindicales alcanzó un cumplimiento de 22,81 por ciento, de acuerdo al proceso establecido para que cada dirigente o dirigente reciba dos veces en el año una capacitación pertinente. Asimismo, se destaca que, de las capacitaciones a este segmento, un 25,87 por ciento fue dirigida a mujeres.
- Difusión en materia laboral: durante el año 2021, el programa de trabajo contemplaba catorce actividades de difusión a segmentos de trabajadores, dirigentes y empleadores. Se dio cumplimiento en un 92,86 por ciento.
- Se implementó el proyecto de pago vía transferencia electrónica de la Dirección de Crédito Prendario a nivel nacional, considerando cuentas corrientes, cuentas vistas y cuentas RUT para nuevos créditos, por medio de un convenio con BancoEstado, lo que permite mayor seguridad a los y las usuarios para no portar dinero en efectivo.
- Se implementó el sistema de remates en línea en la Dirección de Crédito Prendario.



C. PREVISIÓN SOCIAL.

Desde junio de 2021 a la fecha se han pagado 131 licencias covid en el sector privado, 326 licencias en el sector privado para enfermedades no covid o accidentes, 55 licencias covid en el sector público y 43 licencias en el sector público para enfermedades no covid o accidentes.

Además, se realizaron tres seminarios en materia de prevención de riesgos laborales dirigidos a los rubros del sector turismo (guías de turismo), hoteles, residenciales y al comercio minorista de la Región de Magallanes, y se capacitó en materias preventivas a más de dos mil 500 trabajadores y trabajadoras. Asimismo, se proporcionó asistencia técnica a más de 300 empleadores y empleadoras de la región, entre diversas otras tareas de prevención.

El Instituto de Previsión Social, en tanto, realizó 52 mil 210 atenciones relacionadas con IFE laboral. Además, se registraron 16 mil 25 beneficiarios de Aporte Familiar Permanente. Y se realizaron once mil 685 atenciones relacionadas con la Pensión Garantizada Universal.

También en materia previsional se avanzó en la modernización en ejecutivos multicanal, extensión de cobertura en canales de atención y fortalecimiento del modelo de auto-atención.

D. TURISMO.

En agosto de 2021 se habilitó un protocolo especial de operaciones de cruceros antárticos desde Magallanes, (exclusivo de la región, con meses de anticipación respecto a la apertura de las fronteras marítimas), lo que permitió atraer las operaciones antárticas de la principal compañía de cruceros de lujo, Silver Sea, desde Ushuaia hasta Magallanes, junto a otras operaciones que han permitido más que duplicar las operaciones de cruceros antárticos de la última temporada pre pandemia. Cabe considerar que Ushuaia tomó una estrategia distinta, asumiendo que no habría casos de covid asociados a las operaciones de cruceros, con importantes repercusiones en la actual temporada para quienes están operando desde ese puerto base.

Además, entre los años 2021 y 2022, mediante programas del Servicio Nacional de Turismo, 427 magallánicos fueron beneficiados, por un monto de 84 millones 261 mil pesos, aportando tanto a la reactivación del turismo como a la salud mental de los adultos y adultas mayores y jóvenes.

E. PESCA.

Se inició la ejecución el Proyecto FIPA 2021-01, Gestión de Residuos en la Pesca Artesanal de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, etapa Última Esperanza, cuyo objetivo es implementar acciones que permitan prevenir la generación, depósito y descarga de residuos en el mar, generadas por actividades de la pesca artesanal en la provincia de Última Esperanza.



3. Vivienda y calidad de vida

A. VIVIENDA.

En 2021 se otorgaron 183 subsidios de arriendo. Esto se traduce en 16 mil 682 millones 261 mil pesos financiados por el gobierno regional, por medio del Serviu.

Asimismo, se entregaron mil 796 subsidios para construcción de vivienda. Y se destinaron 514 subsidios a habitabilidad rural, programas de Protección de Patrimonio Familiar Regular, Eficiencia Energética, Equipamiento Comunitario y Condominios.

B. CALIDAD DE VIDA.

Con una inversión de 602 millones 551 mil 75 pesos, se llevó adelante la convocatoria del Programa Noche Digna-Plan de Invierno, que aumentó la oferta de dispositivos disponibles para las comunas de Punta Arenas y Natales, partiendo en Punta Arenas con el primer concurso del Plan de Invierno, que inició la entrega de prestaciones del dispositivo albergue el 1 de abril de 2022 y se extiende hasta el 31 de mayo de 2022. Se dio cobertura a 40 cupos durante 2021 y el primer semestre de 2022, a 20 cupos.

Dentro de esta inversión, se consideró un albergue para 20 personas en la comuna de Natales, que funcionó desde el 1 de abril de 2021 al 28 de febrero de 2022. También se destaca una ruta social y una ruta médica, las que operaron en la comuna de Punta Arenas. Esta última entregó más de mil 900 prestaciones de salud a 178 personas en situación de calle.

En materia de transferencias, durante el año 2021 se ejecutaron 108 millones 995 mil 324 pesos para el funcionamiento del Registro Social de Hogares en las diez comunas de la región. Durante el año 2021 se tramitaron 54 mil 748 solicitudes de diversos trámites de usuarios y usuarias del Registro Social de Hogares en la región, lo que representó un incremento de un 14,7 por ciento respecto del año 2020.

En el periodo, de un total de 315 iniciativas presentadas, 146 de ellas correspondientes a situación de arrastre del año anterior, obtuvieron recomendación favorable (100 por ciento), misma situación que ocurrió con 150 de 169 nuevas del año 2021 (89 por ciento).

En cuanto a los montos, de un total solicitado de 438 mil 226 millones de pesos, se obtuvo recomendación favorable para 362 mil 822 millones de pesos (100 por ciento) destinados a iniciativas en situación de arrastre y 66 mil 748 millones de pesos del total de 75 mil 404 millones de pesos solicitados (89 por ciento) para situaciones nuevas. Del total de 315 iniciativas, 189 corresponden a la fuente financiera del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, FNDR, lo que representa un 60 por ciento.



4. Educación

En el año 2021 se inició el retorno gradual a clases, para lo que se comenzó con actividades de carácter socioemocional destinadas a atender el nuevo contexto de pandemia. Junto con esto se inició la estrategia de vacunación para retorno seguro a clases.

El 21 de marzo se entregaron orientaciones con elementos sanitarios, recursos y opciones de flexibilidad para aquellas comunidades más estresadas. Estas acciones son fruto del diálogo con actores clave del mundo educativo y del trabajo interministerial con el Ministerio de Salud.

Ante la flexibilización de la Jornada Escolar Completa, 17 establecimientos educacionales han solicitado la flexibilización. Esta opción se extiende hasta el 31 de mayo y se aseguran recursos de subvención por asistencia sin variación.

Por otra parte, se conformó y comenzó a sesionar el Consejo Asesor para la Convivencia y la No Violencia, en donde se entregaron orientaciones al sistema educativo para la realización de jornadas de reflexión en los establecimientos educacionales.

Asimismo, se establecieron mesas de diálogo con las y los estudiantes, enfocadas en avanzar hacia una educación no sexista. Con el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, se convocó, en el mes de abril, a un ciclo de tres jornadas Hacia una Educación No Sexista en los establecimientos educativos. El objetivo es abrir el diálogo para avanzar hacia una educación sin estereotipos ni violencias, respetuosa de las mujeres y de las diversidades sexuales y que repare las confianzas entre las comunidades.

Finalmente, cabe señalar que un 100 por ciento de los establecimientos educacionales se encuentran en funcionamiento.

5. Justicia y Derechos Humanos

A. CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL.

Se suscribió un convenio entre la Corporación de Asistencia Judicial (CAJ) Magallanes y la Municipalidad de Torres del Paine, para la atención sociojurídica y representación judicial de los vecinos y vecinas de la comuna, atendidos por la CAJ de Puerto Natales.

También se materializó el Convenio Centros de Medición y 3er Juzgado Civil de Punta Arenas, para la solución colaborativa de conflictos de casos no judicializables y homologación judicial de acuerdos obtenidos.



B. GENDARMERÍA DE CHILE.

- Se avanzó en la tecnificación del Complejo Penitenciario de Punta Arenas, consistente en electrificación del muro de circunvalación y la instalación y modernización del circuito cerrado de televisión, quedando en la actualidad con un total de 182 cámaras de vigilancia de última generación.
- El Centro de Detención Preventiva (CDP) de Puerto Natales, se adjudicó un proyecto para la instalación de concertinas, reforzando con esto la seguridad perimetral de dicha unidad penal.
- Se procedió a la renovación del equipamiento y elementos de seguridad de las unidades penales de la región, lo que involucra a la brigada contra incendio, armamento y munición.
- Se ejecutó el proyecto de reparación integral de la enfermería del CDP de Puerto Natales por quince millones de pesos.
- Se avanzó en el programa de mantención de centrales térmicas de las distintas unidades de la región 2021-2022, por 80 millones de pesos. La iniciativa está en proceso de licitación pública.
- Se inició la ejecución del gimnasio facultativo unidad ECA por diez millones de pesos. En la actualidad tiene un avance del 95 por ciento. También se avanzó en el gimnasio facultativo del Complejo Penitenciario Punta Arenas.
- Se obtuvieron recursos del FNDR por 531 millones destinados a la Sección Femenina del Complejo Penitenciario de Punta Arenas, por 450 millones destinados a redes contra incendio del CDP de Porvenir y por 26 millones destinados al diseño de redes contra incendio del CDP de Puerto Natales, encontrándose este último a la espera de la asignación presupuestaria.

C. DEFENSORÍA PENAL.

Se trabajó en el fortalecimiento de los canales de atención remotos y reapertura de las oficinas para atención presencial en todas las localidades de la región.

También se firmó una actualización del convenio de colaboración entre la Universidad de Magallanes (UMAG) y la Defensoría Penal Pública (DPP), que comprende prácticas y pasantías de estudiantes en formación de distintas carreras, y desarrollo de proyectos sociales conjuntos dirigidos a los internos e internas de centros penitenciarios de la región.

Finalmente, se realizaron distintas capacitaciones a Carabineros, establecimientos educacionales y de educación superior.



D. SERVICIO MÉDICO LEGAL.

Se inauguró un cromatógrafo de gases en la sede de Punta Arenas, el día 1 de junio de 2021. Además, se habilitó la toma de muestras en la sede de Puerto Natales. Y con recursos institucionales, la sede regional se adjudicó un equipo de rayos X portátil, que permitirá mejorar los procedimientos periciales de la región frente a casos complejos.

En otra materia, se procedió a la firma de un convenio de intercambio documental digital entre el Servicio Médico Legal y el Ministerio Público Regional, lo que ha permitido reducir considerablemente el consumo de papel.

6. Salud

A. ACCIONES PARA HACER FRENTE A LA PANDEMIA.

Se fortalecieron las estrategias de testeo, trazabilidad y aislamiento, para contener el aumento de los casos del covid-19 implementando, entre otros, buses (puntos móviles) de toma de test de antígeno en las comunas de Punta Arenas y Natales.

Se dio continuidad a las residencias sanitarias, destinadas a personas confirmadas con covid-19 o contactos estrechos que no cuentan con las condiciones para cumplir cuarentenas en sus hogares. Actualmente permanecen abiertas dos residencias en la comuna de Punta Arenas.

Además, se amplió la cobertura de las cuadrillas sanitarias a nuevos sectores del territorio, reforzando la difusión de medidas preventivas y resolviendo dudas y consultas acerca de la pandemia, fortaleciendo el vínculo con la comunidad. Además, en marzo de 2021 se implementaron 39 cuadrillas sanitarias escolares. Estas cuadrillas, presentes en diversos establecimientos educacionales, permiten implementar y/o mantener de forma ordenada y coordinada las acciones de prevención en covid-19, promoviendo las medidas sanitarias vigentes y el autocuidado en las comunidades educativas.

En la campaña de vacunación contra covid-19, el 1 de julio de 2021 se inició la vacunación de adolescentes de doce a 17 años y el 11 de agosto la administración de dosis de refuerzo. El 27 de septiembre se inició la vacunación de niños y niñas de seis a once años y el 6 de diciembre para los niños y niñas de tres a cinco años. A su vez, el 10 de enero 2022, comenzó la administración de la cuarta dosis. Se estableció una coordinación con los servicios de Salud, la Atención Primaria y diferentes instituciones públicas y privadas para la apertura de nuevos puntos de vacunación.

Se realizaron fiscalizaciones para dar cumplimiento a la normativa sanitaria vigente y al Plan Paso a Paso.



En relación a la reapertura de las fronteras, las y los funcionarios de la Seremi de Salud mantuvieron fiscalizaciones y control sanitario en los diferentes pasos fronterizos, tanto aéreos, terrestres y marítimos habilitados.

B. INFRAESTRUCTURA PARA ATENCIÓN PRIMARIA.

Se avanzó en la construcción del nuevo Cesfam Thomas Fenton, actualmente en ejecución de obras civiles. El recinto se encuentra ubicado en el ex Centro de Rehabilitación de Punta Arenas y da respuesta a más de doce mil usuarios y usuarias del sector playa norte. La inversión total alcanza los seis mil 436 millones de pesos y sus dependencias consideran box de reanimación, cirugía menor comunal, boxes de atención, sala de procedimiento, box de tratamiento respiratorio, box intercultural, sala de rehabilitación, sala de esterilización comunal, entre otros.

7. Energía

- a. Se finalizó el convenio con la Municipalidad de Cabo de Hornos mediante el cual se logró la construcción y operación del piloto Centro de Acopio y Secado de Leña solar en la localidad, con 200 personas beneficiadas (alrededor de 50 familias vulnerables de Puerto Williams).
- b. Se puso en operación el proyecto Híbrido Eólico-Diésel Río Verde. La iniciativa fue financiada por el Gobierno Regional (FNDR) y con su puesta en marcha Villa Ponsomby disminuirá en un 80 por ciento su consumo de combustible, pasando de tener 18 horas de electricidad al día, a 24 horas diarias todos los días de la semana.
- c. Se financió el diplomado y la certificación de auditor energético, vía ChileValora, entregados de forma gratuita a 20 profesionales de la Región de Magallanes.
- d. Se continuó con la ejecución del Programa II de medidas y proyectos de Eficiencia Energética. Esta iniciativa fue presentada por la Secretaría Regional Ministerial de Energía de Magallanes al Gobierno Regional (FNDR), obteniendo un financiamiento de cinco mil 637 millones de pesos. El programa, que se inició el año 2017, espera finalizar el año 2023 a través de la Agencia de Sostenibilidad Energética.
- e. Se implementó la etapa 3, año 2021-2022, del Programa Educativo Integral en Eficiencia Energética. Esta iniciativa se desarrolló gradualmente en tres etapas, considerando el ámbito curricular, la gestión de energía y la incorporación de la comunidad y el entorno, todo esto con el fin de fortalecer las competencias de equipos directivos, profesores y profesoras y personal administrativo, incorporando todos aquellos contenidos formativos y de buenas prácticas tanto de eficiencia energética y energía en la gestión pedagógica e institucional. Son 57 establecimientos educacionales de toda la región los que forman parte de esta iniciativa, que incluye desde jardines infantiles (Junji e Integra), hasta escuelas y liceos, tanto científico humanistas como técnico profesional, considerando incluso



establecimientos de localidades aisladas como Isla Dawson, Puerto Toro y Puerto Edén. La ejecución comenzó el 19 de julio de 2021 y finaliza en mayo de 2022.

- f. Se implementó el programa Vivo Eficiente periodo 2021–2022. Se centra en oportunidades y experiencias colaborativas y lúdicas, entregando contenidos sobre energía, eficiencia energética, recursos energéticos locales y la accesibilidad a la energía, por medio de un trabajo cercano con las y los beneficiarios y con el apoyo de dispositivos de medición que permiten visualizar sus consumos en el hogar y hacer frente a ellos, bajo la supervisión de monitores. Durante el año 2021 se trabajó en la etapa 2 de la iniciativa, capacitando a 250 familias pertenecientes a las localidades aisladas de Puerto Toro, Villa Ukika, Cerro Guido, Cerro Castillo, Río Serrano, Villa Renoval, Villa Dorotea. Además, consideró un trabajo colaborativo con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia que incorporó a familias de Punta Arenas y Natales. Este proceso finalizó el 14 de febrero de 2022. La tercera etapa comenzó el 12 de enero de 2022 y finalizará en septiembre este año, esperando capacitar a 150 familias de las localidades de Cerro Sombrero, Camerón, Pampa Guanaco, Puerto Edén y Porvenir, en este último caso en un trabajo conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
- g. Se implementaron distintas medidas de eficiencia energética en edificación pública, así como modernización de tecnología en siete edificaciones públicas (tres hospitales, dos liceos y dos servicios públicos), en ejecución. Entre otras, destaca la implementación de equipos de cogeneración en los hospitales de Porvenir y Natales; iluminación eficiente (cinco mil 59 luminarias) y sistema solar fotovoltaico (25,16 kWp) del hospital de Natales; iluminación eficiente (mil 208 luminarias) y sistema solar fotovoltaico (50 kWp) del hospital de Porvenir; iluminación eficiente (509 luminarias) y sistema solar fotovoltaico (19 kWp) del hospital de Puerto Williams; iluminación eficiente (480 luminarias), sistema solar fotovoltaico (46 kWp) y reacondicionamiento térmico en envolvente en el Liceo Luis Alberto Barrera de Punta Arenas; iluminación eficiente (180 luminarias), sistema solar fotovoltaico (16 kWp) y reacondicionamiento térmico en envolvente en el Liceo Luis Cruz Martínez de Natales; iluminación eficiente (417 luminarias) del Edificio de los Servicios Públicos de Punta Arenas, e implementación de iluminación eficiente (416 luminarias) del Edificio Torre del Gobierno Regional de Punta Arenas.

8. Medio Ambiente

A. RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD.

Se oficializó, mediante publicación en el Diario Oficial, el Plan Recoge del Canquén Colorado (*Chloephaga rubidiceps*), especie endémica de la Patagonia Oriental y las Islas Malvinas que habita en ambientes húmedos de la estepa y se encuentra actualmente en peligro.



Además, se oficializaron los humedales urbanos María Behety y Tres Puentes, protegiendo 23,7 y 104,93 hectáreas respectivamente, y se ingresó a trámite el humedal urbano Porvenir, que contempla proteger 3,49 hectáreas.

También se dio inicio a la etapa final del Proyecto GEF Castor: Modelo de dispersión del castor, sistema de alerta temprana satelital y plan de gestión para el control y la erradicación del castor.

Finalmente, se dio inicio a los procesos de Evaluación Ambiental Estratégica de los planes reguladores comunales de Porvenir, Torres del Paine (Cerro Castillo y Pueblito Serrano) y Timaukel (Cameron y Pampa Guanaco).

B. RECICLAJE.

Se impulsó el Fondo para el Reciclaje Municipalidad de Natales: Re-educe y Re-educa, fortaleciendo el sistema de gestión de los residuos con los recicladores de base en el sector sur de Puerto Natales. Este municipio recibió doce millones de pesos en 2021 y recibirá once millones de pesos en 2022.

C. EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Se hizo entrega del Premio Carolina Hazard Vergara al Club Rotary Austral de Punta Arenas, por la ejecución del proyecto Implementación de energía renovable fotovoltaica en taller laboral para personas en situación de discapacidad, Unpade Magallanes, por un monto de seis millones de pesos.

Además, durante 2021, 19 establecimientos educacionales obtuvieron Certificación Ambiental Escolar, entre los que destacan la Escuela Juan Ladrillero, la Escuela Diferencial Nicolás Mladinic y el Liceo Politécnico Luis Cruz Martínez, de Puerto Natales; la Escuela Rural Seno Obstrucción; la Escuela Villa Las Nieves, la Escuela Dellamira Rebeca Aguilar, el Colegio Alemán y los jardines infantiles Caperucita Roja y Josefina Braun, de Punta Arenas; y el Liceo Polivalente Hernando de Magallanes y el Jardín Infantil Papelucho, de Porvenir.

En otra materia, las comunas de Río Verde y Cabo de Hornos ingresaron al Sistema Inicial de Acreditación Ambiental Municipal; mientras que las comunas de Natales y Torres del Paine ya cuentan con Certificación Ambiental Municipal.

Finalmente, se logró la conformación del nuevo Consejo Consultivo del Medio Ambiente 2022-2024, en el que participan Inacap, ONG Nobiles Australes, ONG Wildlife Conservation Society, Edelmag, Aerovías DAP y el Sindicato de Profesionales de ENAP Magallanes.



D. APOYO A BOMBEROS.

En infraestructura y equipamiento se trabajó en el proyecto de diseño, ampliación y remodelación de la Primera Compañía de Bomberos de Puerto Natales. El proyecto contó con 37 millones 500 mil pesos financiados por el Gobierno Regional en el año 2021. A la fecha, el diseño tiene un avance de un 50 por ciento.

Además, se avanzó en el diseño para la restauración y normalización de Primera Compañía de Bomberos de Punta Arenas, con una inversión de catorce millones de pesos.

9. Deporte

Se avanzó en la etapa I Mejoramiento Estadio A. Rispoli–Obras Especializadas. Esta etapa considera el cambio de la superficie sintética de la cancha de fútbol, instalación de un nuevo sistema de iluminación, cambio de la carpeta sintética de la pista de atletismo y zonas de salto, construcción de una nueva sala de generadores, instalación de un marcador de doble propósito y otras obras menores. La inversión aproximada de esta etapa es de mil 348 millones de pesos y en la actualidad el contrato se encuentra en ejecución.

Respecto a la etapa II de dicha iniciativa, que considera el mejoramiento del sector de graderías, bajo graderías, baños públicos, zona peatonal y camarines y considera una inversión estimada de mil 329 millones de pesos, se inició el proceso de licitación. De ser adjudicada la obra, debería terminar en marzo del año 2023.



III. Plan regional de gobierno para el período 2022–2023.

1. Economía, innovación y empleo

A. EMPLEO.

A través del programa Digitalízate para el Empleo se capacitará a un total de 274 personas, llegando a todas las comunas de la región con cupos definidos y entregándoles un tablet al final de la capacitación.

En las Escuelas Sindicales, se realizarán mesas de diálogo social tripartitas en temas pertinentes a la región y un curso de tripulante general de cubierta.

Por otra parte, se realizarán capacitaciones con pertinencia a los desafíos de la transición justa ecológica y se avanzará en la transversalización del enfoque de género en las acciones regionales vinculadas a empleo, la capacitación, la seguridad laboral, el ejercicio de derechos laborales y la seguridad social.

B. TURISMO.

La Iniciativa de Fomento Integrada (IFI), que busca la reactivación del turismo en tiempo de crisis, si bien ya se encuentra en ejecución, sus logros se visualizarán en el período 2022-2023. Con financiamiento del Gobierno Regional, tiene como finalidad crear las condiciones para que el turismo pueda operar apenas se levanten las restricciones asociadas a la crisis social y sanitaria. Los tres ejes fundamentales del programa son:

- Reactivación de la demanda post pandemia con foco en nuevos mercados de distancia media, que incluyen sur de Brasil y el mercado nacional que habitualmente vacacionaba fuera de Chile.
- Desarrollo de una logística de ingreso/egreso a la región que incluya nuevas opciones y dé mayor seguridad a los turistas respecto de permanecer solo el tiempo planificado.
- Adecuación de la oferta, de modo que el sector pueda otorgar a los turistas una atención especial y segura en el destino, independiente de las contingencias.

En total, se trata de una serie de actividades que se abordarán en forma simultánea, siendo una de las principales la realización de eventos audiovisuales, tipo carrera de aventura o similar, de gran impacto a nivel mundial, con audiencia estimada en varios



millones de personas. Los eventos se realizarán en torno a algún atractivo turístico de gran jerarquía paisajista en la Región de Magallanes, ayudando a reactivar el turismo en forma directa y a través de su inserción posterior en la industria de locaciones.

Para la Región de Magallanes, el programa representa el inicio de una serie de acciones habilitantes que se traducirán en inversiones fílmicas de grandes magnitudes y, a partir de la realización del evento audiovisual de clase mundial, se abre una nueva ramificación TIE denominada turismo de locaciones, de suma importancia en destinos de larga distancia tales como Nueva Zelanda, Australia e Islandia y que muestra tasas de crecimiento muy superiores a las demás actividades turísticas. En este contexto, se continuará con los siguientes proyectos emblemáticos, ya en ejecución:

- IFI Reactivación del Turismo: se estima mil 199 millones de pesos desde el gobierno regional.
 - Acelera Tierra del Fuego: busca aumentar competitividad del tejido empresarial, inversión de once millones de pesos.
 - Transforma: implementar Hoja de Ruta Hidrógeno Verde en Magallanes en el marco de la mesa de trabajo liderada por el Ministro de Energía.
- Servicio Nacional de Turismo (Sernatur).

El Sernatur se encuentra realizando la actualización de la Estrategia Nacional de Turismo, que regirá hasta el año 2030, según los nuevos lineamientos del actual gobierno.

En el área de programas sociales, el presupuesto para 2022 asciende a 182 millones 374 mil 200 pesos, para un total de 893 beneficiarios y beneficiarias. Entre sus actividades destaca el Programa Giras de Estudios, con destino Puerto Natales, que beneficiará a 240 personas, con una inversión total de 60 millones de pesos.

En tanto, el Programa Viajes Tercera Edad, con destino Puerto Natales y Porvenir, beneficiará a 653 pasajeros, con una inversión 122 millones de pesos. Además, a través de un programa del FNDR, a ejecutarse en 2022, se incentivarán viajes de magallánicos y magallánicas en Magallanes, con una inversión de 190 millones y que beneficiará al menos a 430 personas que viajarán por tres días y dos noches, con todos los servicios incluidos, por las cuatro provincias de la Región. Esta acción busca, por una parte, beneficiar a los magallánicos y magallánicas para que viajen dentro de su región y, por otra, apoyar a los prestadores de las cuatro provincias de la región a través de la dinamización de la oferta existente.

Por otra parte, el proyecto de Transferencia para la Reactivación del Turismo Local y Nacional en el destino Magallanes y Antártica Chilena, que cuenta con financiamiento del



FNDR por mil 482 millones, debería concluir en junio de 2022, aunque se está solicitando una prórroga. La primera remesa para comenzar su ejecución se recibió en diciembre de 2021 y actualmente cuenta con el 40 por ciento de las bases de licitación terminadas, a la espera de la firma de un convenio por parte del Gobierno Regional para un ajuste de asignación de presupuesto —a solicitud del gobernador—priorizando en la acción de impulso al turismo local a los sectores educación, salud y trabajadores de cobro de estacionamiento, junto a una reasignación para retomar la acción Adventure Next Patagonia —a solicitud de Sernatur— para incorporar al mercado internacional en las acciones de promoción y la prórroga de término del programa para junio de 2023.

El objetivo del programa es impulsar la recuperación del sector turístico de la región tras la crisis sanitaria, mediante acciones enfocadas en las áreas de desarrollo de la oferta y promoción turística que permitan adecuar los servicios del sector y reposicionar a Magallanes y la Antártica Chilena como destino a nivel nacional y regional y contempla acciones como:

- Eventos internacionales de Turismo en el territorio: Expolagos, Adventure Next, Motivation luxury Summit, etc.
- Viajes de prensa especializada internacional, nacional y regional en cada una de las cuatro provincias.
- Viajes de Familiarización Fam Trips para agentes de viaje internacionales, nacionales, y regionales en las cuatro provincias de la región.
- Campaña de promoción internacional y nacional del destino.
- Fortalecimiento de puntos de información turística en las cuatro provincias de la región.
- Formalización de prestadores de servicios turísticos: uno de los grandes desafíos es la formalización de prestadores turístico y sobre todo ahora con la actual pandemia. En ese sentido, Sernatur cuenta con un sistema de inspección de servicios (los que se encuentren registrados en el servicio nacional de prestadores turísticos).

C. DIRECCIÓN DE CRÉDITO PRENDARIO.

Se continuará trabajando en la modernización e innovación del producto estratégico Remate en Línea, como parte de un proceso permanente de mejoras en su entrega, realizando mejoras en la plataforma incorporando medios de pago.



D. INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.

Se avanzará en la adopción digital, la consolidación de modelo inclusivo y en fortalecer el puente comunicativo entre el Estado y las beneficiarias y beneficiarios. En ello, los productos serán: concesión, pago y mantención de beneficios previsionales; recaudación, distribución, compensación y registro de cotizaciones previsionales y servicio de pago masivo de seguridad social.

2. Infraestructura y conectividad

A. CONECTIVIDAD TERRESTRE.

- Mejoramiento Ruta Y-71, Porvenir-Onaissin: esta iniciativa se encuentra en desarrollo con la pavimentación de los primeros diez kilómetros, de un total de 100 kilómetros. El inicio de estas obras es desde la ciudad de Porvenir hasta el sector de Laguna Santa María y finalizará su etapa en 2022. Asimismo, durante este año se iniciaron dos contratos financiados por el Ministerio de Obras Públicas para una distancia de 35 kilómetros, uno de ellos desde el kilómetro 94,66, sector Onaissin. La inversión total es de 84 mil 329 millones 605 mil pesos.
- Construcción Camino de Penetración Calafate-Russfin: el presente año se iniciarán los trabajos de construcción para conformar el eje longitudinal vial de la isla de Tierra del Fuego. En esta primera etapa se trabajará en una distancia de 22 kilómetros, para lo que se proyecta una inversión de 17 mil 857 millones de pesos. Se considera el término de esta etapa en el año 2024.
- Reposición Puente Chabunco, Ruta 9: el proyecto se licitará durante el año 2022 y se estima una inversión por seis mil 70 millones de pesos. Se encuentra ubicado en la Ruta 9 norte, kilómetro 18, y considera el reemplazo de la estructura existente en 29,85 metros, lo que permitirá incrementar la seguridad vial y mejorar la conectividad intrarregional tanto terrestre como aérea, pues conectará el principal terminal aéreo de la región.
- Reposición del Puente Penitente Ruta 9: la iniciativa, ubicada en la Ruta 9 Norte, kilómetro 145, permitirá mejorar la seguridad vial a través de la reposición de la infraestructura existente en una longitud de 97,8 metros. Las obras se iniciarán el presente año para finalizar el año 2024. Este proyecto será financiado con fondos sectoriales por siete mil 851 millones de pesos (obras y asesoría).

B. CONECTIVIDAD URBANA.

- Proyecto Avenida Circunvalación: consiste en una vía de doce kilómetros que conectará en la parte poniente de la ciudad de Punta Arenas de sur a norte. Consta de siete tramos,



de los cuales se pretende ejecutar dos tramos (4 y 5) en simultáneo. Los tramos seleccionados irán en directo beneficio de la ejecución de viviendas sociales, ya que se urbanizarán sectores que quedarán conectados a la ciudad a través de la avenida y a proyección de calles perpendiculares a esta. Se espera obtener la Recomendación Técnica Favorable (RS) durante el segundo semestre de 2022.

- App Red Punta Arenas. Aplicación ubicación en tiempo real de servicio de transporte urbano.
- Implementación de sistema de pago automático del transporte urbano Punta Arenas (sin dinero en efectivo).
- Servicio Marítimo Natales-Daroch: se realizará un nuevo proceso de licitación 2022-2023, que permita adjudicar el servicio con las frecuencias requeridas: tres de lunes a viernes y dos para sábados, domingos y festivos.
- Red de semaforización de Punta Arenas: se licitará en el año 2022 y cuenta con una inversión de dos mil 500 millones de pesos de fondos sectoriales y dos mil 500 millones de pesos de fondos regionales.
- Instalación de antenas en 32 localidades rurales para la implementación del 5G, proyectándose su finalización en abril de 2023.
- Instalación de Internet hogar de alta velocidad: con una inversión de dos mil 764 millones de fondos regionales, busca llevar internet hogar de alta velocidad y reducir la brecha digital en siete localidades de la región, promoviendo la llegada de proveedores del servicio a diferentes zonas, sin importar lo alejadas que se encuentren. Las localidades favorecidas serán Porvenir, Cerro Sombrero, San Gregorio, Cameron, Villa Dorotea, Villa Renoval y Villa Tehuelches.
- Inscripción de taxis básicos y ejecutivos: se está trabajando en las bases de licitación que permitan efectuar el llamado a concurso de antecedentes para autorizar 126 nuevas inscripciones de taxis básicos y ejecutivos en el Registro Nacional de Servicios de Transporte de Pasajeros, para operar en la comuna de Punta Arenas. Las nuevas inscripciones estarán abiertas para que puedan postular todos los interesados de la comunidad. El llamado considerará paridad de género para los postulantes adjudicados, además de cupos especiales otorgados por discapacidad, para adultos mayores, etnias indígenas, entre otros.
- Diseño y ejecución de plan educativo sobre violencia de género en el transporte: busca generar una planificación para realizar charlas a transportistas públicos y privados, establecimientos educacionales y la comunidad en general, para informar los pasos a seguir frente a este tipo de hechos y prevenirlos.



C. INFRAESTRUCTURA.

- Construcción Camino Estancia Vicuña-Yendegaia: se continuarán los trabajos en la construcción de este camino que tiene una extensión de 139 kilómetros, financiado con recursos sectoriales. El proyecto es ejecutado por el Cuerpo Militar del Trabajo (CMT) y su objetivo es dar conectividad terrestre y marítima a Isla Navarino y Puerto Williams. Este proyecto, debido a su magnitud, es abordado por tramos en dos frentes, norte y sur; en el primero, se encuentra en ejecución el camino en el valle Betbeder (Sector Cordillera Darwin) kilómetro 86 y en el segundo, desde Caleta 2 de Mayo hacia la Cordillera Darwin, actualmente kilómetro 120. Para el bienio 2022-2023 se espera avanzar aún más y acortar la separación de ambos frentes. Como hito se estima alcanzar la cumbre de la Cordillera Darwin, las mayores altitudes de la Isla Grande de Tierra del Fuego.
- Mejoramiento Acceso a ciudad de Puerto Natales, Ruta 9-Av. Última Esperanza: se tiene programado el mejoramiento del acceso norte de la ciudad de Puerto Natales que empalma con la Ruta 9 Norte. Se considera licitar el año 2022 e iniciar obras el año 2023, con una inversión estimada en tres mil 600 millones de pesos en obras y 750 millones de pesos en asesoría, finalizando obras el año 2024.
- Construcción Camino Caleta Eugenia-Puerto Toro: esta iniciativa se encuentra con la etapa de prefactibilidad concluida por 43 kilómetros y la etapa de diseño está programada en su longitud total para los años 2022 y 2023. Esto permitirá la conectividad terrestre del sector noreste de la Isla Navarino. El financiamiento es sectorial y se estima del orden de 40 mil millones de pesos.
- Mejoramiento Rutas Y-150 e Y-156, cruce Ruta 9-Guardería Sarmiento: se considera el inicio de obras de pavimentación de 37 kilómetros con el fin de mejorar el estándar de seguridad vial del acceso al Parque Nacional de Torres del Paine por la portería Sarmiento. La inversión sectorial estimada asciende a los 30 mil millones de pesos.
- Mejoramiento Ruta 9, Cerro Castillo-Bifurcación Ruta Y-150: se continuará el mejoramiento de la Ruta 9 Norte entre los kilómetros 318 al 335, para llegar el año 2023 a la bifurcación con la Ruta Y-150. El contrato abarca una distancia de 17 kilómetros de pavimento, con una inversión contratada por quince mil 943 millones de pesos.
- Mejoramiento Área Movimiento Aeropuerto Presidente Ibáñez R12, de Punta Arenas: se espera comenzar con obras de la etapa I durante el segundo semestre del año 2022, con financiamiento sectorial, beneficiando a más de un millón 200 mil pasajeros. Monto total estimado de la iniciativa completa es de 25 mil millones de pesos. Esto permitirá extender la pista de rodaje Alfa y dejarla operativa, con el fin de mejorar la pista mayor.
- Ampliación Área Terminal Aeródromo Puerto Williams: el objetivo de este proyecto es aumentar la capacidad de pasajeros en la zona de embarque, debido a que gran parte de



ellos se encuentran expuestos a las inclemencias del tiempo cuando operan aeronaves de mayor envergadura. Con fondos sectoriales por mil 919 millones de pesos, se dio inicio a las obras el año 2021 y finalizarán el presente año 2022.

D. INFRAESTRUCTURA PORTUARIA.

- **Conexiones insulares:**

- Construcción de Infraestructura Portuaria en Puerto Navarino: esta obra permitirá que las embarcaciones de mayor tamaño, tales como ferrys, puedan recalcar de manera segura en Puerto Navarino, lo que a futuro garantizará la conectividad multimodal de la ruta entre las islas de Tierra del Fuego y Navarino. Se estima que este proyecto reiniciará obras este año, con financiamiento sectorial estimado en cuatro mil 400 millones de pesos, y que concluirá el año 2024.
- Construcción de Infraestructura Portuaria Multipropósito en Puerto Williams: por medio de esta iniciativa se espera acoger a embarcaciones de gran envergadura con un mayor calado para la transferencia de pasajeros y carga, con el propósito de ofrecer Puerto Williams y sus alrededores como nuevo destino turístico y, además, para que las embarcaciones puedan reabastecerse de insumos. Este proyecto se inició el año 2021 y continuará en los próximos años. La inversión en obras, financiada con recursos regionales, alcanza a la cifra de trece mil 870 millones de pesos, más 575 millones en asesoría. Los recursos regionales programados a la fecha alcanzan la cifra de cinco mil 549 millones.
- Construcción de Infraestructura Portuaria en Bahía Fildes: esta iniciativa contempla la construcción de un muelle, una explanada, un galpón y un refugio, con el fin de resguardar el embarque y desembarque de pasajeros y carga/ descarga. Se considera licitar e iniciar obras el presente año 2022. En una primera etapa, se construirá un muelle de 47 metros lineales y una explanada de mil 600 metros cuadrados. Se desarrollarán las obras civiles con fondos sectoriales y los gastos administrativos y de asesorías con recursos regionales.

- **Pesca artesanal:**

- Mejoramiento y Ampliación Varadero Caleta Barranco Amarillo, Punta Arenas: esta iniciativa pretende abordar la necesidad del sector pesquero artesanal de contar con una infraestructura que le permita complementar y mejorar el resguardo de las embarcaciones y la transferencia carga/descarga. Se estima que esta iniciativa concluya durante el primer semestre del año 2022, financiada con fondos sectoriales por cinco mil 47 millones de pesos.



- Construcción Infraestructura Portuaria en Puerto Toro: este proyecto permitirá a los pescadores artesanales que operan en los sectores adyacentes de Isla Navarino, Canal Beagle y Cabo de Hornos acceder a cargar y descargar de manera segura.

4. Justicia y Derechos Humanos

A. CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL (CAJ).

Se realizará la ampliación del FNDR para la construcción del Centro CAJ Puerto Natales y se trabajará para obtener la aprobación del Consejo Regional para avanzar a la etapa de ejecución del proyecto. Además, se continuará con el proceso de unificación de la infraestructura de la CAJ en Punta Arenas, para la visibilización e identificación institucional en la comuna.

Por otra parte, se suscribirán nuevos convenios con municipalidades para la cobertura territorial de los componentes de atención en comunas sin centros CAJS.

B. GENDARMERÍA DE CHILE.

Se iniciarán los procesos de licitación para ejecutar los proyectos Sección Femenina Complejo Penitenciario Punta Arenas y Redes Contra Incendio del Centro de Detención Preventiva (CDP) de Porvenir.

Por otra parte, se implementará el Programa de Tratamiento de Adicciones para personas condenadas en el Complejo Penitenciario Punta Arenas, que en la actualidad ya beneficia a siete personas. Asimismo, se implementarán los programas Bajo Umbral, para personas que poseen problemas de consumo, el cual se iniciara el 6 de mayo de 2022, con un total de trece beneficiarios, y dos proyectos +R, uno en el CDP de Puerto Natales, en construcción de obras menores, para diez penados; y otro para el Centro de Estudio y Trabajo de Punta Arenas, en panificación, para un total de diez penados.

Además, se implementará el Programa de Ofensores Sexuales en el Complejo Penitenciario de Punta Arenas, con la participación de un total de 18 penados, y el Programa Especializado en Factores de Riesgo Dinámicos, en el Complejo Penitenciario de Punta Arenas, el que consta de doce módulos.

C. DEFENSORÍA PENAL.

En materia de licitación de la defensa penal, se realizarán cuatro jornadas para la zona 1-Punta Arenas, una jornada para Puerto Williams y una jornada de defensa penitenciaria con el objeto de mantener la prestación de defensa y cobertura en toda la región.



Por otra parte, se implementarán iniciativas en ayuda a la sección femenina del Centro Penitenciario de Punta Arenas en conjunto con la Universidad de Magallanes (convenio colaboración).

D. SERVICIO MÉDICO LEGAL.

Se generará un protocolo de manejo de fallecidos en Cabo de Hornos, similar al generado en Tierra del Fuego.

Además, se capacitará a médicos en etapa de destinación y formación en Cabo de Hornos para que puedan realizar autopsias sencillas y se reforzará la actividad de laboratorio en las provincias a través del apoyo que se pueda obtener de parte del Servicio de Salud.

6. Educación

Se fortalecerá el Plan Regional de Educación, desarrollando un proceso de participación ciudadana y contando con la colaboración del Gobierno Regional.

Se avanzará también en la constitución de mesas de trabajo con diferentes organizaciones de la sociedad civil en el marco del fortalecimiento de la educación pública, la convivencia escolar y la educación no sexista y se fortalecerá el acompañamiento a las comunidades educativas considerando los nuevos lineamientos del Ministerio de Educación.

Además, se participará en el diseño y ejecución de proyectos de mejora, conservación y ampliación de recintos escolares.

7. Salud

Se mantendrán y desarrollarán estrategias para el manejo de la pandemia de covid-19 (vigilancia epidemiológica, TTA, CAD, cuadrillas sanitarias, residencias sanitarias, fiscalización, etc.) de acuerdo a la realidad epidemiológica, con foco en mantener en el tiempo óptimas coberturas de vacunación en todas las comunas de la región.

Se revisarán las carteras de prestaciones de las oficinas provinciales de Puerto Natales y Porvenir, incorporando nuevas actividades, con el objetivo de descentralizar la gestión de la autoridad sanitaria para dar respuesta oportuna a la comunidad. Asimismo, se apoyará la resolución de listas de espera del Servicio de Salud Magallanes.

Por otra parte, se realizará la adaptación local de metas e indicadores de la Estrategia Nacional de Salud para los Objetivos Sanitarios a 2030, así como su difusión a nivel regional y se fortalecerá el trabajo intersectorial en áreas prioritarias tales como participación ciudadana, salud mental, pueblos originarios, VIH, cáncer, entre otros, con énfasis en la participación ciudadana.



Se supervisará el desarrollo del Plan de Infraestructura Sanitaria Regional: obras Cesfam Thomas Fenton, licitación Cesfam 18 septiembre, proyecto de Centro de Atención Terciaria (CDT) Hospital Clínico de Magallanes.

Finalmente, se avanzará en concretar la modificación del Decreto Supremo N° 10 Reglamento de Calderas, Autoclave y Equipos que utilizan Vapor de Agua.

8. Vivienda y Urbanismo

Se considera recuperar el gasto social histórico prepandemia y lograr un incremento sobre ese período para paliar los efectos producidos durante los años más intensos de la pandemia. Se estima un monto global de 800 millones de pesos, aproximadamente, entre el 1 de junio de 2022 y el 30 de junio de 2023.

Además, se mantendrá el Programa Noche Digna, iniciando el 1 de junio de 2022 un albergue en Punta Arenas, con una inversión de 86 millones de pesos. Además, se considera un albergue en la comuna de Natales.

9. Energía

Se conformará una Mesa Multisectorial de Hidrógeno Verde, que tendrá la labor de articular los diferentes actores y servicios públicos relacionados con iniciativas de hidrógeno verde y sus derivados, así como estructurar y apalancar acciones sobre un plan de corto, mediano y largo plazo.

En tanto, y en relación a la implementación de Mesas Comunales de Energía, se continuará con el trabajo en las diez comunas de la región para enfocar el quehacer en materia energética y eficiencia energética. Lo anterior, anclado en las Estrategias Energética Locales (EEL), las que durante 2022 se materializarán en la totalidad las comunas.

En el ámbito de la implementación de medidas de eficiencia energética en la edificación pública, se realizará el acondicionamiento térmico del Edificio de los Servicios Públicos y del Edificio O'Higgins, en Punta Arenas, y se hará el mejoramiento de las centrales térmicas de los liceos Luis Alberto Barrera, de Punta Arenas, y Luis Cruz Martínez, de Natales.



10. Medio Ambiente

A. RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD.

Se finalizarán los procesos de evaluación ambiental estratégica de los planes reguladores comunales de Porvenir, Torres del Paine (Cerro Castillo y Pueblito Serrano) y Timaukel (Cameron y Pampa Guanaco); se realizará el Plan de Vigilancia y Fiscalización del Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos Francisco Coloane y el Plan de Manejo Santuario de la Naturaleza Bahía Lomas.

Además, se oficializarán los humedales urbanos de Cabo de Hornos y su plan de manejo, así como el Plan Regional de Gestión del Castor y otras especies exóticas invasoras.

B. EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

En este ámbito, se actualizará la Estrategia Regional de Educación Ambiental y se certificará a nuevos establecimientos educacionales que se incorporen al Sistema Nacional de Certificación Ambiental Escolar.

C. CAMBIO CLIMÁTICO.

Se elaborará el Plan de Acción Regional de Cambio Climático (PARCC); se definirán los lineamientos prioritarios para implementar medidas de adaptación y mitigación del cambio climático en la región, basados en la Política Nacional de Cambio Climático, en los compromisos internacionales adoptados por Chile y en la realidad regional.

Asimismo, se impulsará la generación de capacidades institucionales, de conocimiento y tecnologías necesarias para la adaptación y la mitigación, a todo nivel en la región, así como para sensibilizar y entregar información a las ciudadanas, los ciudadanos y las organizaciones vinculadas al cambio climático.

11. Deporte

Se finalizará la primera etapa de la obra Mejoramiento del Estadio A. Rispoli-Obras Especializadas y se iniciará la ejecución de su segunda etapa, de obras civiles.

Además, se tramitará la recomendación técnica del proyecto Construcción Cancha de Fútbol Oficial y Otras Obras Parque Deportivo Barrio Sur PA, y la recomendación técnica del proyecto Construcción Centro Deportivo y Recreativo PA, que incluirá gimnasio para la práctica de deportes como tenis, gimnasia, preparación física de natación y tiro olímpico.

